

H/V.



87328

- 1 -

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

D. José Ramírez Pérez

- de nacionalidad española -

*residente en*

Alooy (Alicante)

San Bartolomé, 3

*por:*

• DISPOSITIVO DE PROPULSION PARA VEHICULOS DE JUGUETE •

---



2.-

87328

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de propulsión para vehículos de juguete, especialmente indicado cuando dichos vehículos están contruidos de un material ligero, y tienen en su conjunto muy reducido peso, como, por ejemplo, ocurre con los que se fabrican de plástico.

10 En los vehículos de tal modelo, si no están dotados de ningún tipo de motor de juguetería, al impulsarlos violentamente a mano, sobre la superficie plana y lisa en que hayan de moverse, debido a su poca inercia, se paran rápidamente, en cuyo caso está muy indicada la aplicación del dispositivo que se reivindica.

15 Tal disposición es tan sencilla como útil, ya que se reduce a colocar entre el fondo o piso de la carrocería y el chasis o armadura que le soporte (en el que van montadas las ruedas locas del vehículo), una pieza de un material muy pesado, como plomo, de forma adecuada para adaptarse entre dicha carrocería y el chasis, y provista de unos orificios, en los que entran tetones que prolongan hacia abajo  
20 al fondo de la carrocería y sirven para inmovilizar dicha pieza pesada.

25 Con tal disposición, aumenta notablemente el peso del conjunto del vehículo de juguete, y el mismo conserva durante mas recorrido el movimiento correspondiente al impulso que se le ha dado.



3.-

328

5 Concretaremos las características de la dispo-  
 sición que se reivindica, con referencia a las adjuntas figu-  
 ras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin  
 carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejem-  
 plo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimen-  
 siones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas,  
 serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la  
 aplicación concreta de que se trate, sin que tales variacio-  
 nes, así como las que puedan hacerse en detalles de presenta-  
 10 ción u organización, afecten a la esencialidad reivindicada,  
 por lo que los dispositivos de propulsión para vehículos de  
 juguete, que se fabriquen de acuerdo con la idea general re-  
 señada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino  
 variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el pre-  
 sente registro.

15 La fig. 1 presenta la proyección longitudinal  
 en alzado, de la parte característica del vehículo que se rei-  
 vindica.

20 La fig. 2 muestra la vista del mismo por su  
 parte inferior.

Con referencia a dichas figuras y a los núme-  
 ros que sobre ellas designan las partes y detalles de los ele-  
 mento representados, que interesan a los fines de esta memo-  
 ria, la descripción de los mismos es como sigue:

25 En el fondo de la carrocería 3 del vehículo,



4.-

87328

va montada la pieza de plomo 4, provista de orificios, en los que entran los tetones 8, que la inmovilizan y forman parte de dicho fondo de la carrocería.

6 Esta va dispuesta sobre la armadura o chasis 5, en el que están montados los juegos de ruedas anteriores 2 y posteriores 7, unos y otros locos en sus ejes 1 y 6.

10 Como se ha indicado, el peso de la pieza 4, proporciona al vehículo, una vez impulsado violentamente sobre una superficie plana y lisa, inercia de movimiento suficiente, para que se desplace un recorrido superior al que efectuaría, si solo tuviera el reducido peso correspondiente a la masa de material ligero, usualmente plástico, de que esté construido el juguete.

-----

5.-

23



N O T A.-

87328

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de propulsión para vehículos de juguete, caracterizado porque está constituido por una pieza de gran densidad, que se coloca entre el fondo de la carrocería y el chasis armadura en el cual va montada la misma, cuyo chasis está a su vez soportado por las ruedas, montadas locas en sus ejes; llevando tal pieza pesada orificios, que alo-  
10 jan tetones dispuestos hacia abajo en el fondo de la carrocería, de modo que inmovilizan a la pieza.

2.- Dispositivo de propulsión para vehículos de juguete.

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 23 de Mayo de 1961.

FIG. 1

23



87328

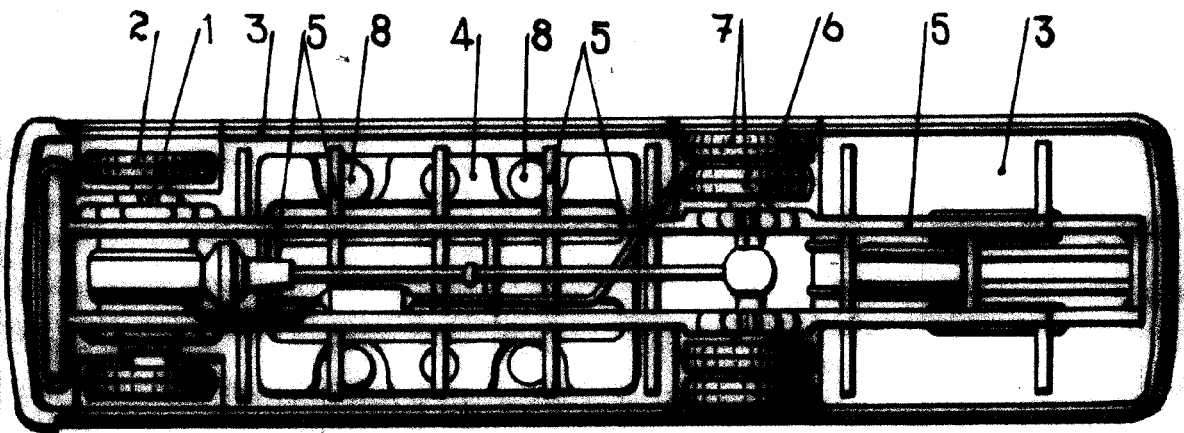
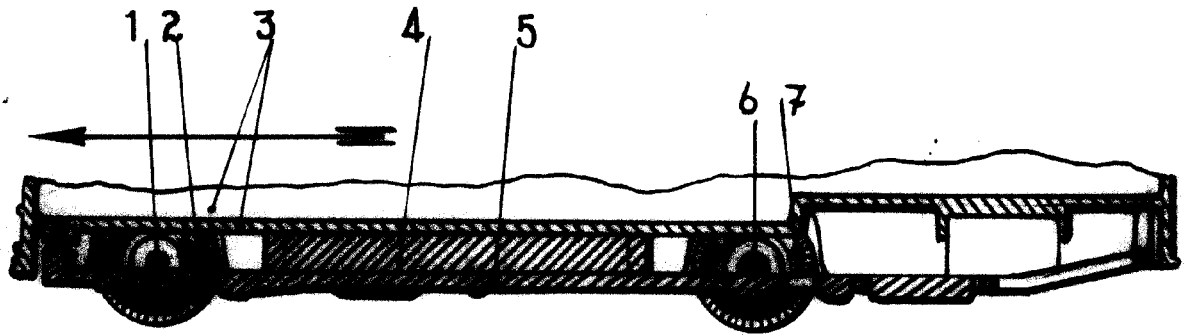


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

*Curry*